

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1895

Viernes 25 de Octubre

PRECIOS DE ABONO

PTAS. CTS.

España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	25
Ultramar	2	50

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10 id.



DÍA DE DIFUNTOS

En la calle de Jovellanos, número 5, se han recibido un escogido surtido en coronas, cruces, anclas, liras, pensamientos, begonias y ramos, todo de porcelana y metal.

5 JOVELLANOS 5
ENFRENTA LA FONDA DE CASA TOMEU

Almanaque Kneipp para el año 1896

Se vende al precio de una peseta ejemplar en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

Mataderos

Una práctica abusiva, como se verá, hace que en muchas poblaciones, se exija el arbitrio por la matanza de animales fuera de las condiciones de la ley; y han sido frecuentes las preguntas que se nos han dirigido acerca de los fundamentos de aquella exacción, confundida por corruptela con la que dimana del servicio de mataderos.

La utilidad inapreciable de estos establecimientos es indiscutible. A dos fines importantísimos obedece la obligación legal de la creación de mataderos públicos: á la salubridad pública y al interés económico de los pueblos. El primero de aquellos fines da garantía al vecindario respecto á la calidad y clase de las carnes entregadas al consumo general librando al vecindario de los peligros de determinadas enfermedades. Y con el segundo de aquellos fines encontramos una verdadera fuente de ingresos de facilísima recaudación para el Ayuntamiento que solamente en estos casos puede imponer un arbitrio sobre el sacrificio de las reses.

Si reparamos las múltiples disposiciones sanitarias relacionadas con el consumo de carnes, no será posible negar la obligación ineludible impuesta á los Ayuntamientos de destinar un local ó punto determinado para el sacrificio de las reses. Expresamente lo establece el artículo 1.º del Reglamento de 25 de Febrero de 1859, (primera de las disposiciones que forman la novísima legislación en esta materia), que dice textualmente: *Todas las reses destinadas al público consumo, deberán sacrificarse en un punto determinado y señalado por la autoridad local, llamado matadero.*

De lo contrario se espondría al vecindario á los peligros de las enfermedades que nacen directamente de las carnes insalubres y por otra parte perdería el Ayuntamiento un arbitrio no despreciable cuando se utiliza como uno de sus ingresos.

Sin la existencia y el uso de matadero es ilegal y arbitrario todo arbitrio que se imponga como derecho de sacrificio de reses, principio inconcuso establecido por la regla 1.ª del artículo 137 de la vigente ley municipal que prohíbe terminantemente establecer arbitrio alguno como no sea sobre obras ó servicios costeados con fondos municipales. ¿Sobre qué servicio municipal descansa aquel arbitrio cuando no existe el uso de matadero? ¿Qué servicio costea el Municipio si el sacrificio de las reses y su venta se verifica en domicilio particular?

Además la regla 2.ª del artículo citado no autoriza la imposición de arbitrios más que sobre los objetos siguientes; aprovechamiento de aguas para uso privado, alcantarillado, establecimientos balnearios en aguas públicas, guardia rural, establecimiento de enseñanza, licencias para construcción de edificios, *Mataderos*, puestos públicos, alquiler de pesas y medidas, almotacenia, enterramientos, coches de plaza, expedición de certificados, recargos sobre documentos de vigilancia y otros análogos.

El arbitrio que nos ocupa descansa, pues, sobre mataderos; suprimanse éstos y dígame

sobre qué servicio de los enumerados se funda la exacción de los derechos de matanza.

Nos haríamos interminable citando las numerosas disposiciones dictadas sobre el particular. Véase el Real decreto-sentencia de 4 Diciembre de 1882 al establecer que los ayuntamientos están dispensados de autorización superior para exigir arbitrios por el sacrificio de reses en el *matadero público*.

Solamente en los pueblos que poseen estos establecimientos tienen facultad sus Ayuntamientos de imponer ciertos derechos sobre el sacrificio de las reses cediéndolos en arriendo mediante las condiciones que estimen convenientes cuidando siempre de consignar en ellas la obligación de verificar la matanza en el matadero público para que de este modo resulte legal la exacción de aquellos derechos.

Ateniéndonos, pues, al espíritu y letra de la vigente legislación en la materia que nos ocupa, estableceremos las siguientes conclusiones:

1.ª Que el Ayuntamiento no puede en absoluto percibir arbitrios de ninguna clase sobre servicios que no sean costeados de sus fondos.

2.ª El Ayuntamiento no puede exigir á ningún vecino derechos ó arbitrios por un servicio público que no se utiliza.

3.ª Que los arbitrios que no recaen sobre uno de los servicios taxativamente marcados por la regla 2.ª del artículo 137 de la ley municipal, son ilegales y por tanto á nadie obligan.—P. A.

Crónica Parisiense

Desde Kiel á Sedán.—Ironías de un sol de otoño.—La fiebre de Madagascar.—Visita de Reyes.—Cardo Azul.—Un segundo Goethe.—Más bibliografía.—Otro Don Rafael.—El colmo del reclamo.—Estrenos teatrales.—Bodas y Salones.—Sarasate y la Patti.

SP. DIRECTOR DE LA ALMUDAINA.

Las fiestas de Kiel con que el imperio alemán inauguraba hace dos meses una serie de regocijos nacionales, fueron el comienzo de un penoso calvario para el gran pueblo que capituló en Sedán, calvario que no podemos contemplar sin identificarnos con los sentimientos de esta nación hidalga y hospitalaria, cuantos presenciamos el espectáculo de un pueblo que llora y maldice sus desastres ante otro pueblo engraido por sus triunfos.

Las trágicas sensaciones del otoño de 1870 viven perdurables en el alma de todos los franceses; todos asisten con el pecho angustiado á sus dolores de entonces sin que sea bastante á mitigarlos ni la esperanza de un sol más propicio, ni el resultado de viriles esfuerzos que hasta sus mismos enemigos reconocen y admiran.

Este mismo tiempo hacía, dicen á coro el patriota y el soldado, el poeta y el sabio, este mismo comienzo de otoño, cálido, seco y polvoriento, sin brumas matinales, sin una sola nube

en el horizonte; esta es aquella misma luz con que se hundía la legendaria grandeza de Francia... Ah! sol maldito, sol de Septiembre; cómo me recuerdas aquel sol de hace veinticinco años, magnífico y cruel como tú! aquel sol que sonrió á los victoriosos...

Vete á brillar al otro lado del Rin, sol importuno; vete allí á iluminar las ciudades empavesadas con el recuerdo de nuestros desastres... Aquí ya solo piensan las madres en los barcos que vienen rebosando de soldados exánimes consumidos por la fiebre...

Los estragos causados por la fiebre han sido, en efecto, tan grandes que, á juzgar por lo que dice algún periódico la cifra de las bajas entre defunciones y repatriados, excede acaso de 4.000, lo cual ha motivado una iniciativa de la Dirección de Sanidad Militar en el Ejército Expedicionario para que por conducto de la Cruz Roja se envíe de París una importante remesa de carbón Naftolado Fraudin cuyos excelentes efectos contra la fiebre de los países cálidos son universalmente estimados de los hombres de ciencia.

El rey Leopoldo de Bélgica ha pasado estos últimos días en París haciendo vida de *boulevardier*. Las multitudes le han vitoreado con entusiasmo y esto que pudiera parecer la persistencia del sentimiento monárquico en el pueblo francés, da motivo á *Le Temps* para recordar que el rey de los belgas no es el único jefe ó miembro de la familia real que haya sido huésped respetado y agasajado en este París republicano. Lo que esto significaría, en todo caso, á juicio del mencionado periódico es un vivo cariño del pueblo francés hacia sus vecinos los belgas, pues no es cosa de olvidar que al siguiente día del desastre de Sedán las poblaciones y soldados belgas prestaron cariñosos todo género de atenciones y consuelos á los soldados franceses rechazados de la frontera por los alemanes.

Chardon Bleu (Cardo Azul) es el título que un editor francés ha puesto á una colección de obras maestras comenzada con el precioso idilio de Gottfried Keller *Romeo et Juliette au village*.

Si el original y delicado escritor suizo que ha llenado medio siglo de literatura alemana con sus hermosas novelas que hubiera podido prolongar cinco años más su pacto con la vida, tengo para mí que «Romeo y Julieta en la aldea» con que acaban de enriquecerse los escaparates no habría venido á la literatura francesa bajo el patronato de Cardo Azul. Porque sin meterme en honduras estéticas ni en lucubraciones comerciales, lo de cardo me parece mal en tanto que áspero, muy áspero para un idilio y lo del consabido color resulta plagio, pues ya estaba consagrado el azul en la notable Biblioteca de mi amigo Enrique Gómez Carrillo con aplauso unánime del Barrio Latino de Pa-

rís y con la casi unanimidad de los pareceres literarios madrileños

Quien le hubiera dicho hace tres años al hoy casi célebre literato americano que «Sensaciones de Arte» con que dió comienzo á su Biblioteca Azul harían *pendant* al poco tiempo con la obra más elogiada del segundo Goethe! Porque con este nombre era conocido corrientemente en Alemania el autor de *Le Jeune Henri*.

Ya que del actual cónsul del Salvador me ocupo y de sus libros no quiero dejar en el tintero un poco más de bibliografía que se me ocurre al leer la última revista de Clarín en *El Imparcial* y que, aunque parezca mentira, no se ocupa esta vez de Gómez Carrillo.

Al ilustre crítico no le satisfacen en general los libros que los extranjeros dedican á las cosas de España, porque sólo se cuidan de presentar los lugares comunes tan sabidos de juergas, cañas de Sanlúcar, toreo, cante y, en una palabra todo el programa flamenco. Es más: al distinguido literato y catadrático le satisface todavía menos esa especie de *patriotas* literarios que consideran toda literatura de aquí como inficionada por las impuras aguas del Sena, y que al ocuparse en criticar las inexactitudes del autor extranjero llegan hasta el grosero insulto demostrando poca educación.

Pero á vuelta de tanto y tanto como los simples viajeros han fantaseado, salta y... viene á terciar en la contienda de la novela histórica que parecía muerta y que ahora parece resucitar, si se admite como sintoma el gusto manifiesto que en el público se advierte por todo lo que significa «memorias» ó «recuerdos».

Esa novela histórica se llama «Don Rafael» y la firma Ernesto Daudet. Como los acontecimientos que Daudet presenta en forma de novela son los memorables de la época sombría de 1807 y de 1808 no es extraño que el cronista tratando de apoyarse en realidades históricas saque á relucir majas y chisperos, las consabidas cañitas, etc. y que con el plausible intento de descubrir aquel reinado deplorable de una corte de favoritos y de intrigantes, se enrede por casualidad entre las ligas de una manola y las cuerdas de una guitarra y se arranque por *soleares*, á guisa de prólogo.

No he leído todavía la obra de Ernesto Daudet. Como Clarín lee el *Journal des Débats* que es el que anuncia la aparición del libro ya la juzgaré cuando la conozca, y yo me atrederé á su dicho para ejercer de patriota ó de crítico.

De otro modo me conduciría si se me pidieran informes sobre otro «Don Rafael», que es un español residente en París como empleado de comercio, cuando los asuntos de sus compatriotas no se lo impiden.

Don Rafael es un catalán tocado de generoso patriotismo que se ha propuesto, y acaso lo consiga, fundar algo: Hospital, Casino, etc.,

420 BIBLIOTECA DE «LA ALMUDAINA»

mejante deseo no está acorde con el afecto que parece profesais á Dionisia.

—Vais á verla, señor; pues al fin se acabará por decidirla á que entre, y voz juzgareis de si es ó no digna de este afecto... Si, sí, es la criatura más graciosa y más amable que hallarse puede, y sería el orgullo y la alegría de mi vejez, si...

—Me habeis dicho que está enferma, prosiguió el señor de Rosenberg, viendo que la señora Blanchard no podía concluir; ¿cuál es, pues, su enfermedad?

—La mas cruel de todas, dijo la buena mujer volviendo los ojos, su cabeza... su pobre cabeza!

Y se detuvo de nuevo.
—¡Gran Dios! vuestra nieta sería... habría perdido la razon!

No, gracias al cielo, no se puede decir todavía que la pobre niña sea loca, aunque tal vez más adelante, si su estado continúa el mismo... hay momentos en que nadie podría sospechar la verdad. Si la viéseis ocupada en los intereses de la casa, anotando los gastos, vigilándolo todo, quedaríais maravillado de su memoria, de su modestia, su buen sentido; pero á veces también, sin causa aparente, se vuelve de repente fantástica y feroz; se viste de una manera extraordinaria; sale de casa para ir á correr por el campo; no habla, huye sus mejores amigos; destroza el corazón!

EL ESPECTRO DE CHATILLÓN 417

—En efecto, dijo, y mi amo me ha recomendado tener tanta confianza en vos como en él mismo... Sentaos, señores, continuó con ese tono de respetuosa urbanidad que distinguía entonces á los ancianos, y sed bienvenidos. No me atrevo á ofreceros nuestra cena; pero si queréis pasar al saloncito de Dionisia, se os preparará alguna cosa más digna de vosotros.

Luego volviéndose hácia los criados:
—¿En dónde está Dionisia? preguntó precipitadamente; ¿ha visto á alguien á mi nieta? ¿Jamás ha vuelto tan tarde.

Un vaquero dijo haber visto á la señorita Dionisia bajar, pocos instantes antes, el cerrillo del viejo castillo.

—Que se le busque! procedió la señora Blanchard, tiene las llaves de todo, y podrá ayudarme á recibir convenientemente al representante de nuestro amo...

—Señora Blanchard, el señor duque aprécia como debe vuestra noble conducta, y me ha encargado que os exprese su reconocimiento, lo cual tengo la satisfacción de hacer en presencia de vuestros criados.

El más profundo silencio reinaba entonces en la sala. Todas las miradas se dirigian hácia Rosenberg; las lágrimas corrían por las arrugadas mejillas de la arrendadora.

—No he hecho más que mi deber, prosiguió ésta, y mi pobre Blanchard, ese santo mártir,

cualquier cosa en fin, que redunde en provecho de la diseminada colonia española é hispano-americana.

Rafael Gispert es un nombre que quedará entre las numerosas huestes de esta colonia española como el de Felipe Ducacal entre las clases del pueblo de Madrid.

Por algo se empieza y lo mismo que á Felipe, á Gispert se le llama ya Rafael á secas.

×

El circo Fernando hace constar en uno de sus reclamos de periódico que anoche hubiera podido verse en los palcos del elegante coliseo á los cónsules de España, Méjico, Salvador, Nicaragua, Paraguay, República Argentina, Honduras, Colombia, etc., etc.

Bonita ocasión para hechar las bases de la unión hispano-americana.

×

TEATROS. — La primera representación de *Las Tenazas* en la Comedia Francesa ha sido un triunfo para Paul Hervieu que en su obra señala magistralmente las deficiencias de la ley que rige en materia de divorcio.

×

Anúnciase para uno de estos días el estreno de *La Navarra* en el teatro de la Opera Cómica.

Es una obra, de la cual tengo las mejores noticias, y en ella figuran, según parece, episodios de un vivo interés emocional y referentes á la última guerra carlista.

×

Bodas. — Para muy en breve está anunciada la de Mr. Charles Robillard de Beaupaire con Mlle. Picard, nieta del antiguo Par de Francia del mismo apellido.

×

Salones. — El duque de Massa acaba de dar una brillante fiesta en su chateau de Francoville. De este modo ha querido celebrar el aristocrático duque el enlace de su hermano menor con la señorita de Sigalos que también pertenece á una linajuda familia.

×

Sarasate y la Patti. — El eminente violinista Sarasate ha sido contratado para el primero de los conciertos Colonne que se inaugurarán el domingo 13 de Octubre.

El gran concertista español saldrá en seguida para hacer una gran *tournee* por Inglaterra.

×

Por último, otra noticia teatral para dar fin á esta crónica kilométrica: la gran diva española Mme. Adelina Patti cantará este invierno en cuatro conciertos.

Pero no la veremos los parisienses á menos que no vayamos á Monte-Carlo...

NÍAGARA

París, Octubre de 1895.

Busca, buscando

Un diario alemán refiere—garantizando la autenticidad—la siguiente noticia:

En uno de los barrios más pobres de Hambourg falleció un anciano propietario de cinco ó seis miserables casas y á quien atribuían capitales algo más cuantiosos del valor representado por dichas fincas. Sus herederos naturales acudieron inmediatamente á la vivienda del difunto, acompañados por la autoridad judicial y habiendo encontrado entre los papeles del

viejo un testamento en debida forma, se reparcieron, en conformidad á las disposiciones en el expresado documento formuladas, las fincas y diez ó doce mil marks que en billetes de Banco, oro y valores diversos, encerrados en una cómoda unos y escondidos en los colchones otros.

El testamento contenía otra disposición en virtud de la cual el testador legaba todas sus ropas á un su vecino, un pobre diablo «de quien había más de una vez recibido pruebas de afecto y de cariño.» Legado en verdad de poca monta, ya que el viejo avaro usaba desde tiempo inmemorial las mismas vestimentas y éstas resultaban más propias para ir al estercolero que para cubrir las carnes de un cristiano.

Aceptó, no obstante, el legatario, y no hubo de dolerse de esta prueba de consideración á la memoria del finado, puesto que en el forro de un levitón acribillado de puntadas y de remiendos, descubrió un fajo de billetes de Banco envueltos en un trozo de papel. Había en ese fajo por diez mil marks.

De la alegría y estupor del pobre diablo podrá cualquiera tomarse una idea exacta, sin necesidad de grandes esfuerzos de imaginación: hay emociones que se explican perfectamente, sin necesidad de haberlas experimentado por sí propio.

Lo más santo hubiera sido guardar silencio sobre tal hallazgo, y tal vez este era el propósito del infeliz descubridor. Pero habiéndose invitado á sí mismo á un opíparo banquete para celebrar tan fausto acontecimiento, bebió de lo fino para remojar decorosamente manjares de lo bueno; bebiendo, bebió más de lo regular, y como de un exceso se pasa fácilmente á otro y el vino ejerce además una influencia muy marcada sobre la sin hueso, excedióse el nuevo richachón en sus gozosas expansiones y refirió claro, á pesar de lo turbio que estaba, lo que mejor le fuera guardar callado.

Cundió la nueva, oliéronla los herederos del difunto, y el legatario de las ropas viejas se vió al cabo de unos días citado judicialmente por aquellos que le reclamaban la reincorporación á la masa de la herencia, de los diez mil marks hallados en el levitón, por cuanto en el testamento no se legaba en modo alguno dicha cantidad, sino pura y simplemente los vestidos del difunto. Pero llegado el día de la comparecencia, el juez solo pudo leer á los demandantes una carta del demandado, en la cual éste declaraba que en vista de lo ruinoso que resulta siempre un pleito para ambas partes, renunciaba á defenderse y que emigraba de su ciudad natal en busca de una nueva patria, llevándose, por supuesto, aquel peculio tan providencialmente adquirido.

Aunque hallazgos de esta índole sean en extremo raros, conforme pueden sostener ya mis lectores, se ha dado más de un caso análogo, y me vendrá de perlas para alargar un poco más esta crónica, el recordar un lance muy curioso que le sucedió á nuestro famoso actor don José Valero en su juventud.

Necesitaba el artista para completar el carácter típico de un nuevo personaje, que iba á crear sobre la escena, de un sombrero de copa tronado y de forma anticuada; no encontrando en la guardarropía teatral ninguno de esos enseres que le satisficiera, acudió al Rastro y allí encontró efectivamente una *chistera* soberbia, de una pureza de estilo y de una antigüedad venerable; en fin, una chispa ideal á cuyo aspecto se ensanchó el corazón del insigne actor.

—¿Cuánto quiere usted por esa raliquia?—preguntóle el artista al tendero.

—La quiere usted para sacarla al teatro ¿no es verdad don José?

—Sin duda.... Para un papel nuevo la quiero. Ya puede usted suponer que no voy á lucir este respetable adefesio en la calle de la Montera

—Me hago cargo... le apedrearían á usted.

—En fin, cuanto me lleva usted?

—Pus náa... se lo regalo á usted para que lo saque á las tablas; pero si el día de la comedia me da usted un billete de entrada para que pueda aplaudirle, se lo agradeceré.

—Conformes.

Llegada la noche del estreno, se caló Valero el sombrero del Rastro, y como le venía un poco ancho, quiso remediar el inconveniente introduciendo una doble tira de papel entre el forro: al meter los dedos notó la presencia de un cuerpo extraño en el sitio que corresponde á la frente; quiso saber lo que era y se encontró con un billete de Banco y lo que es más singular, del Banco de Inglaterra; de cincuenta libras esterlinas.

Al otro día se presentó Valero al hombre del Rastro para preguntarle si recordaba la procedencia del sombrero que le había regalado... á cambio de una entrada.

Verá usted—le contestó el prendero— aunque hace ya cinco ó seis años que tenía ese sombrero en el almacén, recuerdo que me lo vendió junto con varias ropas un fondista que había por ahí cerca, que tenía alojado en su establecimiento á un extranjero, el cual, por más señas, se marchó una mañana debiendo dos meses de hospedaje y no dejando más prendas en el cuarto que la chistera y un baul con un par de trajes viejos.

—¿Y no se ha sabido nada más de este hombre?

—Nada absolutamente, según creo.

—¿Y el fondista?

—Murió hace tres años.

Después de depurar el interrogatorio, refirió Valero su hallazgo y ofreció la mitad de las cincuenta libras al prendero, que no podía volver de su asombro... y quizás de su dolor al pensar que había tenido tan cerca de sí y durante tanto tiempo un capital ignorado de cinco mil reales metido dentro de un sombrero.

JUAN BUSCÓN

POR CORREO

París 22.—Refiere el *Figaro* que la gente que transitaba el domingo último por la plaza de Naye, en Saint-Servan, observó que el templo protestante, situado en dicha plaza, tenía las puertas abiertas de par en par, viniéndose desde la plaza á un cabo de infantería de uniforme que ocupaba el púlpito y anunciaba la palabra de Dios, según la doctrina calvinista.

«No sabemos añade el citado periódico, que el mencionado orador haya sido reprendido por sus jefes gerárquicos ni por nadie, pero en cambio todos recordamos que recientemente ha sido castigados los seminaristas con un mes de arresto por haberse permitido ayudar la misa puestos de uniforme.

Tal es la legalidad republicana.»

París 22.—El rey de Portugal ha marchado en el tren de Vichy al castillo de Randan á visitar á la condesa de París.

Acompañan á Don Carlos I el almirante Teixeira da Pinha, el conde de Aremoso y el teniente de navío señor Pinto Basto.

De Lisboa telegrafian que los periódicos ofi-

ciosos de aquella capital procuran disculpar al Gobierno por el fracaso diplomático ocurrido á propósito del proyectado viaje á Italia de su soberano, diciendo que la culpa no ha sido del Gabinete portugués, sino del italiano, que se opuso á que Don Carlos visitase al rey Humberto en Monza como era su deseo, para salvar todas las dificultades y evitar conflictos con el Vaticano y el Quirinal.

El Gobierno de Italia, queriéndose imponerse soberbiosamente al Vaticano, quiso que el monarca lusitano entrase públicamente en el Quirinal, arrojando el enojo del Soberano Pontífice, lo cual no ha hecho aún ningún monarca católico, y ante el temor de promover conflictos, el Gobierno portugués, obrando correctamente, aconsejó á su rey que renunciase su proyectado viaje á Italia que era lo único que podía y debía aconsejar.

Lo ocurrido después son arrogancias, dicen del gobierno que preside el señor Crispi.

La prensa republicana francesa se ocupa también de este asunto y aplaude la conducta de Italia en la cuestión de Portugal.

París 22.—En Londres se ha celebrado con festejos por primera vez, después de los 90 años transcurridos, el aniversario de la batalla de Trafalgar.

El pedestal de la columna del almirante Nelson, muerto en aquella batalla naval fué adornado con multitud de coronas dedicadas al vencedor.

La prensa francesa, no olvidando que la marina de su nación figuró en aquel memorable combate al lado de la escuadra española, siendo causa principal del desastre que sufrieron nuestras naves de guerra, se ocupa con cierta ceguera del aniversario celebrado en Londres, y dice que Inglaterra ha querido imitar á Alemania festejando la victoria de Sedán.

París 22.—Telegrafian de Argel que ha llegado á aquel puerto, procedente de Madagascar, el vapor *Ville de Metz* conduciendo soldados y camilleros enfermos.

Durante la travesía ha habido 93 defunciones á bordo.

El buque ha sido rigurosamente aislado y puesto en observación.

París 22.—En el Consejo de ministros que hoy se ha reunido en el palacio del Eliseo, M. Hanotaux ha manifestado á sus colegas que el gobierno español ha consentido en aplazar la aplicación del reglamento relativo á los certificados de origen y en negociar un acuerdo con las potencias interesadas en dicha cuestión.

Roma.—Ha fallecido el señor Bonghi.

Condres.—Ha dejado de existir el conocido historiador Reeve.

Hong-Kong. El jefe de los pabellones negros en la isla de Formosa ha rendido las armas.

París 22.—Se ha verificado la apertura del Parlamento, sin ocurrir incidente alguno. Los presidentes de la Cámara de los diputados y del Senado han pronunciado discursos felicitando y manifestando su gratitud á los soldados de Madagascar.

La Cámara de los diputados empezará el jueves la discusión de las treinta interpelaciones presentadas, comenzando por las relativas á los sucesos de Carmaux.

Viena. —Con motivo de la apertura de la Cámara de los diputados, M. Badeni ha pronunciado un largo discurso acerca de la cuestión de las nacionalidades y declarado que todas las reclamaciones justificadas serán examinadas con equidad y atención.

París 22.—Cairo.—Han ocurrido 30 casos de cólera y 12 defunciones en Menzaleh.

París 22.—Constantinopla.—Los telegramas recibidos de Ismidt dicen que los cristianos están todavía alarmados y que la propaganda revolucionaria es considerable en el distrito de Alepo.

París 22.—Ismidt.—Con motivo de haber estallado nuevos desórdenes, los circasianos mataron á unos cien armenios en las aldeas inmediatas á esta población.

NOTICIAS

De la Capital:

Ayer á las primeras horas de la tarde era objeto de viva curiosidad el flujo y reflujo de las aguas del mar, las cuales, por consecuencia del temporal reinante ora tenían invadida toda la playa, de ordinario en seco á la desembocadura de la Riera, ora se retiraban dejando descubierta extensa área que á los pocos momentos volvía á desaparecer.

Para presenciar este fenómeno, bastante común, sin embargo en Otoño y Primavera, había sobre el puente de la Riera multitud de curiosos los cuales pudieron observar como al subir las aguas penetraban tumultuosas por el cauce del expresado torrente, llegando á internarse hasta más de treinta metros tierra adentro á contar desde la cara N. del puente.

El año pasado por esta misma época ocurrió un fenómeno igual, que llamó también mucho la atención.

hubiera obrado como yo... Pero el oírse decir semejantes cosas de parte de monseñor el duque de Chatillon, compensa muchas penalidades... ¡Ah! ¿por qué Dionisia no está aquí? su corazón hubiera rebosado de alegría oyéndolo hablar de este modo... Pero, si monseñor cree deberme algun reconocimiento, que me conceda volverle á ver aunque no sea sino una vez con mis propios ojos antes de que los cierre para siempre, y podré morir en paz.

—Le vereis, señora Blanchard, le vereis, yo os lo prometo.

Entonces la señora Blanchard se levantó y condujo á los visitantes á un pequeño salon contiguo, en el cual la mas escrupulosa limpieza era el principal adorno. En un ángulo de esta pieza había un bufete cargado de registros y de papeles; sentáronse en sillones de paja, al rededor de este bufete, y se conversó con más intimidad que antes. La señora Blanchard abrumaba á sus huéspedes con preguntas sobre el duque, de quien deseaba ardientemente el regreso. El señor de Rosemberg eudió con suma destreza las preguntas demasiado embarazosas, y á su vez felicitó á la señora Blanchard por el perfecto orden que reinaba en la granja.

—No es á mí á quien se debe felicitar, mi buen señor, dijo la señora Blanchard suspirando, sino á Dionisia, mi nieta, pues yo tal vez no hubiera tenido nunca la idea de hacer otra

cosa que lo que se había hecho siempre. Dionisia dirige sólo la administración de la casa, lleva las cuentas, paga los jornales, distribuye las faenas, y en verdad nadie lo haría mejor. Esto distrae á la pobre querida niña. Como está muy delicada, ha querido que los alrededores de la granja estuviesen tan limpios, tan cuidados como el interior; yo no la he contrariado, pues con ésto el estado de su salud no puede hacer más que ganar, y luego, ¿por qué atormentarla? El médico asegura que la menor incomodidad aumenta su mal!

—Pero, ¿por qué no hemos visto aun á la señorita Dionisia? preguntó Rosemberg; no ignora, señora Blanchard, que desde la pérdida de vuestro hijo, esa niña es vuestro único pariente; ¿por qué se oculta de nosotros?

La arrendadora exhaló un doloroso gemido.

—¡Ah! monseñor, prosiguió, veo que no conocéis mi desventura... Dionisia es en efecto mi única parienta, el único vástago de una familia numerosa, el único lazo que me ata á la existencia, á mí, pobre anciana, que he pasado tan malos días; y sin embargo, ¡que el cielo me perdone! hay momentos en que deseo que mi nieta me preceda á la tumba; tanto me asusta por ella el porvenir!

Y se ocultó el rostro con sus manos.

—No os comprendo, señora Blanchard; se-

El presente vino indicándose ya desde principios de esta semana, pero sin alcanzar las proporciones que tuvo ayer tarde.

En cumplimiento de lo preceptuado en la vigente Ley provincial, el señor Gobernador civil de esta provincia ha convocado a la Excelentísima Diputación para el día 2 del próximo Noviembre á las doce de la mañana, con el objeto de que inaugure las sesiones ordinarias del primer periodo del presente año económico.

Ayer tarde se puso tan brava la mar, que el oleaje rompía en la escollera del muelle lanzando el agua á gran altura, lo mismo que en el rompeolas de la Ronda del Sur, en donde saltaba por encima de los muretes de defensa llegando á la escarpa de la muralla la espuma y granizada, con lo cual se escurría por el piso descarnándolo y quitando de él todo el recibo.

El Capitán general de estas islas ha comunicado al Sr. Gobernador civil, como continuación de escrito anterior que tenga á bien hacer saber á los alcaldes de los pueblos de esta provincia, que el día 26 del actual, que es mañana, deben concentrarse también en la zona de reclutamiento en esta plaza, los reclutas que tienen los números desde el 551 al 600, ambos inclusive, para su destino al ejército de Filipinas y Puerto Rico.

Por el Gobierno civil de esta provincia se interesa toda la actividad y celo, de los alcaldes, fuerza de la guardia civil y demás autoridades para que procedan á buscar y detener al rematado Salvador Aznar Chofar, pájaro de cuenta, fugado del penal de San Miguel de los Reyes, de Valencia, el día 18 del actual.

El señor Gobernador publica en el periódico oficial una circular sobre caza en la cual llama muy especialmente la atención de los alcaldes, fuerza de la guardia civil y demás dependientes de su autoridad, sobre una Real orden que también se inserta, y recuerda los artículos de la ley de caza que prescriben el uso del timbre de que deben hallarse provistos todos los cazadores sean ó no propietarios y cacen ó no dentro de sus fincas, esto es, de la licencia para «usar armas de caza y para cazar», su valor de 30 pesetas y prohíben hacer uso de lazos, balizas, reclamos machos, cepos, hurones, etc.

D. Juan Muntaner dueño de la sastrería y camisería de la calle del Sindicato, nos manifiesta que ha recibido el completo surtido de novedades propias de la presente estación.

Por causa del temporal reinante se hallan detenidos en el puerto algunos buques que debían emprender viaje, entre los cuales se cuenta el vapor *Algerie*, despachado para Rouen.

En el *Boletín Oficial* correspondiente al día de ayer la Comandancia de Marina de Mallorca publica la relación nominal filiada de los individuos de la inscripción marítima de esta provincia que cumplen 19 años de edad en el próximo de 1896, y deben ser eliminados del sorteo de quintas para el reemplazo del ejército, á tenor de lo prevenido en las disposiciones vigentes.

Dicha relación comprende los trozos Palma, Ibiza, Sóller, Alcudia y Felanig.

A penas si nos acordamos de que mañana en ocho días es la conmemoración de los fieles difuntos y ya hace dos ó tres que se exhiben en muchos mostradores y tiendas de comestibles rosarios hechos con cuentas de bizcocho, mazapán, confituras, garapiñas y otros comestibles, todo para tentar á título de devoción la de los pequeñuelos á las golosinas y su indiscutible afición á los dulces.

Hay épocas que traen el desconsuelo á cierta clase de personas: la Epifanía, la feria de Ramos, la fiesta de Todos los Santos, Navidad... En tales temporadas no se puede ser padre, padrino ni padastro; ni hasta tío se puede ser.

Todos los barcos de pesca de este puerto se hallan refugiados, bien sea en la dársena, bien en Portopí, ó en alguna de las muchas calas ó ancones de que tanto abunda la costa de poniente.

No se sospecha de ninguno que haya podido ser cogido en la mar por el temporal, á no ser que haya ocurrido en Cabrera, isla que solo está separada 7 millas escasas de esta isla, que cuenta una población de más de un centenar de personas y para la cual el Estado que posee más de 10 millas de cable más ó menos útil en almacenes, no ha tenido la dignación de hacerlo tender para acordar á aquella tierra española que forman parte del cuarto planeta del sistema solar.

En Cabrera, pues, no sabemos si el temporal habrá causado daño en alguna de las muchas barcas de pesca que hay.

Todas las noches en la calle de Ballester, unos cuantos muchachos se divierten en tirar piedras á las puertas de la casa en que vive un pobre zapatero que se ocupa solamente de sus quehaceres, sin que el guardia municipal del barrio haya puesto remedio á la infracción á pesar de habérselo suplicado algunas veces.

X

Anoche á las siete otro grupo de pequeños diablillos se entretiene, en la calle de Santo Domingo, en mortificar á los vecinos tirando

piedras y otros objetos sin que tampoco se presentase ningún guardia.

Huelgan los comentarios.

Poco más de las once de la mañana de ayer y en el momento en que el guardia municipal de punto en la calle de San Miguel estaba parado frente á la Iglesia de dicho nombre, el dependiente de la farmacia que en aquel punto existe empezó á insultarle, dirigiéndole toda clase de improperios.

Al ver el guardia la actitud del dependiente trató de impedir que continuara en los insultos y le cogió por el brazo con intención de conducirlo al depósito de Capuchinos; pero fué grande su asombro al ver que era amenazado por aquél, recibiendo bruscamente una fuerte bofetada y poniendo luego la mano en el sable intentó desarmarle, lo que no pudo conseguir apesar de estar sujeto dicho guardia por otros individuos, que al ver el sesgo que había tomado la reyerta trataban de apaciguarlos.

Una vez desasido el municipal de los que le tenían sujeto, trató de nuevo de prender al discolor, viéndose en la necesidad de usar del sable para lograrlo, produciéndole un pequeño rasguño en la frente.

Personado en el espresado sitio el cabo de la indicada fuerza, en unión del guardia, aludido pusieron al agresor á disposición del Juzgado correspondiente.

El día oficial 26 Octubre 1895

Expediente abintestato.—El mismo procedimiento explicado ayer, se empleará para la declaración de herederos abintestato, cuando solicitare alguno de los ascendientes del finado. En este caso si de la certificación de nacimiento de dicho finado resultare haber fallecido antes de llegar á la edad legal, para poder testar no será necesaria la información de testigos que se ha mencionado. (Art. 982 de la ley de Enjuiciamiento civil de 3 de Febrero de 1881.)

Marina de Guerra.—El día 1º de Noviembre de cada año, los comandantes de brigada remitirán al capitán general de su departamento, una relación de los individuos de cada uno de los trozos, de su mando, que en el siguiente año cumplan los 20 de edad y que sean el resultado del alistamiento que previene esta ley. (Art. 15 de la ley de 17 de Agosto de 1885.)

VENTA

Se vende el derecho á percibir cuatro horas de agua de la acequia llamada d'en Baster. Informarán en el almacén de la calle del Sindicato, número 177.

TELEGRAMAS de nuestro servicio particular

(EDICIÓN DE LA TARDE)

Ataque á un almacén.—Defensa.—Centinela heroico.

Madrid 24 á las 9'30 m.
» » 9'40 »

Un telegrama particular recibido de Cuba dice que la partida de insurrectos mandada por los cabecillas Ramón Millán y Miguel Espinosa, intentó sorprender al guardia del Almacén de la estación La Esperanza.

Al centinela que les dió la voz del acto lo atravesaron á balazos.

Mortalmente herido avisó al cabo de guardia, cayendo después muerto.

Los soldados se defendieron heroicamente dispersando á los rebeldes.

También fueron heridos un hombre y una mujer que se hallaban en la estación.

Un balazo atravesó la cuna donde dormía el hijo del guarda almacén, quedando ileso milagrosamente.

Intentaron el ataque dos veces siendo rechazados por nuestros valientes soldados.

Fortines.—Limpia de árboles

Madrid 24 á las 9'50 m.

El general Oliver reunió á varias personas acaudaladas de Remedios para que pagaran los gastos de construcción de cinco fortines.

Se ha ordenado la limpia de árboles á los lados de la línea férrea de Remedios, en una extensión de 400 metros afin de evitar los ataques y emboscada de los insurrectos.

El general Martínez Campos ha ordenado que se haga lo mismo en las demás líneas férreas.

Ataque á un tren

Madrid 24 á las 10 m.

Dicen de Cuba que ha sido atacado por los insurrectos otro tren en la línea de Cárdenas, cerca de Esperanza.

El maquinista desobedeciendo la voz de alto de los rebeldes, aumentó la velocidad del tren pudiendo ponerse en salvo, no sin sufrir varias descargas.

En dicho tren iban catorce insurrectos presos, dos de los cuales se fugaron en un momento en que el tren disminuyó la marcha, incorporándose á la partida.

Sesenta rebeldes.—Encuentro.—Muertos y heridos.

Madrid 26 á las 10 m.

Sesenta rebeldes mandados por el cabecilla Muñoz incendiaron y saquearon á una parte de la colonia española.

En el ingenio Marqués de Apezteguía causaron delezrosos de consideración.

Las fuerzas del batallón de voluntarios de Cataluña los persiguió hasta las Lomas causándoles 1 muerto y 3 heridos.

Los rebeldes abandonaron sobre el campo armas, efectos y lo robado en el ingenio Marqués de Apezteguía.

Mencheta

(EDICIÓN DE HOY)

(A la hora de cerrar este número no habíamos recibido ningún telegrama de nuestros corresponsales. Obedece esto al duro temporal que está reinando.)

(De nuestro corresponsal particular)

Sorteo en Mahón

Mahón 24 á las 5 t.

Se ha verificado el sorteo de capitanes y tenientes del Regimiento Regional núm. 2 para el Batallón provisional de Cuba.

La suerte ha designado á los capitanes Don Lucio Riaza Sancho y Don Miguel Maeso Camacho; y á los segundos tenientes Don Ricardo Malagón Luceño y Don Miguel Antich Veñy.

De los primeros tenientes no ha habido sorteo á causa de que van todos, teniendo aun que sortear á un segundo, para completar el número de aquellos.

En este último concepto ha correspondido á Don Jaime Pons Hernandez.—*El corresponsal.*

Publicaciones oficiales

Boletín Oficial:
Extracto del número correspondiente al día 22 de Octubre.
Prohibición de los billares romanos.
Extravío de una licencia de caza.
Orden para la captura de cierto sujeto, acusado de abuso de confianza.
Advertencia á las municipalidades para que se abrevien los extractos de acuerdos que remiten para su inserción en el *Boletín Oficial*.
Circular sobre el llamamiento de reclutas del actual reemplazo del ejército.
Venta de una caballería, un carro y guarniciones de aquella apresados con tabaco de contrabando.
Gastos de obras municipales de Palma.
Acuerdos tomados por el Ayuntamiento y por la Junta Municipal de Santanyi.
Exposición de los repartos de consumos de Villafranca, San Lorenzo, Formentera y San Juan.
Aviso judicial á D. Francisco Cañellas Pons, interesado en el avalúo de dos fincas embargadas.
Venta de una finca situada en el término de Palma.
Llamamiento al patrón, tripulantes y dueños del falucho apresado por la escampavía *Garza* con diez y siete bultos de tabaco de contrabando el día 26 de Septiembre último frente al «Pinar den Camisa» costa de Andragó.
Vacante de una plaza de profesor clínico en la facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona.
Rectificación de un anuncio de provisión de dos plazas de profesor auxiliar en la facultad de Filosofía y Letras de la referida Universidad.
Relación nominal filiada de los individuos de las inscripciones marítimas de Mallorca y Menorca que cumplen 19 años de edad durante el año próximo de 1896 y á quienes corresponde pasar al servicio de la armada.
Subasta del suministro de habas para los caballos del escuadrón regional Cazadores de Mallorca.

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos:
Día 22.—Varones 4.—Hembras 6.
Matrimonios:
Día 22.—Ninguno.
Defunciones:
Día 23.—Tomás Vidal Tomás, soltero, 28 años, Hospital, parálisis.
Agustina Vidal Pujadas, casada, 44 años, Secar del Real, tuberculosis.
Hospital provincial:
Día 24.—Entradas, 4: 3 varones y 1 hembra.—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, 1 hembra.
Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:
Estado de la atmósfera.—Cargada, hay cirro-cúmulus.
Id. del horizonte.—Muy calimoso en todo el círculo.

Dirección del viento.—S. O. fresquito.
Estado del mar.—Marejada larga del tercer cuadrante y picada del S. O.
Buques á la vista.—Ninguno.
Indicaciones del Viga de Porto-pi.—Ninguno.
Incidencias.—Al orto el cielo estaba cubierto por una celajería roja, el horizonte muy calimoso, la mar larga del S. S. O. y picada al propio tiempo del viento al S. O. que reinaba fresco; á las diez fué refrescando el S. O. y venían á intervalos gruesa y enroscadas olas: el nivel del agua estaba muy subido, siguió encapotado y ventando, por el cuarto cuadrante se cargó mucho al ocaso.
Noticias.—Entró un pailebote y no salió ningún buque.

Buques fondeados:

Día 24.—Pailebot español *Segunda Dolores*, de 88 ton., matrícula de Palma, cap. D. M. Piers con 7 trip. y lastre. De Valencia.

Buques despachados:

Día 24.—Polacra goleta española *Diligencia*, de 114 ton., matrícula de Palma, cap. D. R. Delucas, con 5 trip. y yeso. Para Huelva.

Mataderos:

Día 24.—*Beses sacrificadas para el abasto público.*—Bueyes, 3.—Vacas, 2.—Toro, 0.—Novillos, 0.—Terneros, 2.—Carneros, 17.—Ovejas, 33.—Borregos, 4.—Corderos, 57.—Cabras, 2.—Cegajos, 0.—Cabritos, 1.—Cerdos, 13.—Cerdas, 9.—Lechonas, 0.
Volateria.—Gallos, 42.—Pollos, 37.—Gallinas, 95.—Pavos, 2.—Pavas, 5.—Palomas, 0.—Patos, 0.—Ocas, 0.—Conejitos, 7.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continuarán en Santa Catalina de Sena; exposición á las seis y media y la primera parte del Santo Rosario; á las diez misa mayor y la segunda parte del rosario. Al anochecer, rosario, el ejercicio del mes de Octubre y la reserva.

Otras funciones

En la Merced, á las siete y media misa propia en honor de su titular, con aplicación de muchas indulgencias.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Cueva Santa en Santa Clara.

Teatro-Circo Balear

Función para el sábado

Coro de Señoras

Las niñas desenvueltas

Un musich de Regiment

A las ocho en punto.

Entrada general 0'50 ptas.—Media entrada 0'30.

LA CRUZ ROJA

en el Ejército de Madagascar

Una nueva muestra del celo con que la Cruz Roja cumple en todos los países su noble misión de humanizar las condiciones de la guerra, es la siguiente comunicación, cuya lectura recomendamos especialmente á los médicos, farmacéuticos, agentes comerciales, etc., quienes, sin más que dirigirse á cualquier comisionista de París pueden procurar á nuestra región el producto que tanto elogia la benéfica institución francesa.

El comunicado dice así:

«Asociación de las señoras de Francia.—Reconocida de utilidad pública.—Incorporada al servicio de Sanidad Militar.

Señor E. FRAUDIN,

38, Grande Rue, París-Boulogne.

Habiéndonos escrito el señor Doctor Reynaud, Director del Servicio de Sanidad en La Reunión (Cuerpo Expedicionario de Madagascar), manifestándonos que el *Carbón Naftalado FRAUDIN* le había prestado extraordinarios servicios y curado completamente una enfermedad rebelde de los intestinos, rogámo-le se sirva enviarnos inmediatamente por valor de cien francos de su producto.

En esta misma semana debemos hacer dicho envío, lo cual indica la premura con que V. deberá hacernos la remesa.

Confiado en la puntualidad de V. rogámo-le, señor, acepte la expresión de nuestros más distinguidos sentimientos.

La Secretaria, M. MARULA.

29, Rue de la Chaussée d'Ami, París.
París, 12 de Agosto de 1895.»

Cuentas hechas

para la compra y venta

del

GANADO DE CERDA

POR

PEDRO ANDRÉS NIGORRA

Se halla de venta en la librería de

Amengual y Muntaner

CADENA 2

y en la Sucursal de Inca

RECTORÍA 12

Tubos esencias para tocador

Deventa en la droguería de José Juan



PAÑERÍA DE ANGLADA Y LLAUGER

Antigua casa de Can Bitla

Números 113 Y 115--JAIME II--Números 113 Y 115

En atención á la gran crisis que está atravesando este país y al objeto de facilitar al público la compra de todos los artículos del ramo de pañería que necesita, hemos resuelto abrir la venta para la próxima temporada de invierno con grandísimas rebajas de precios.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA EL CLERO
PRECIOS SIN COMPETENCIA POSIBLE



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 20 de Octubre

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8 12 mañana, 2 15 y 5 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma y La Puebla, á las 11 45 (mixto) mañana y 5 30 tarde.
 De La Puebla á Palma y Manacor, á las 7 47 mañana, 12 15 (mixto) y 5 45 tarde.
 Palma 3 de Marzo de 1895.—El Director General Guillermo Morgues.

Vapores Correos

Salidas

Jueves 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).
 Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).
 Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia y 3 tarde para Mahón (via Alcañiz).
 Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).
 Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alcañiz.
 Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcañiz).

Entradas

Lunas 11 mañana, de Barcelona (via Sóller) y de Mahón (via Alcañiz).
 Martes 9 mañana, de Ibiza y Alcañiz.
 Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).
 Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcañiz).
 Viernes 2 tarde, de Palma y Valencia.
 Sábados 9 mañana para Barcelona (directo).
 Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

(Provisional durante 15 días)

De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde.
 De Mahón para Palma, los martes cinco tarde.

Ferias de Mallorca
 Abren Domingo 22. Santa Moya. Mayo: Domingo 6, Sineu. (Fira de Maig).
 Jueves 10, Inca (Dijous b6). Domingo 13, Sóller y Felanitx; id. 20, Saucelles; id. 27, Manacor y Binissalem; Julio: Viernes 20, Felanitx; Miércoles 25, Manacor; Agosto: Domingo 19, Sineu; Martes 28, Felanitx; Septiembre: Domingo 16, Manacor; id. 23, Felanitx; Domingo 30, Lluchmayor; Octubre: Lunes 1, Lluchmayor; id. 8, Felanitx; id. 15, Lluchmayor; id. 22, Felanitx; id. 29, Inca; Noviembre: Domingo 4, Inca; Viernes 9, La Puebla; Sábado 10, Alcañiz; Domingo 11, Pollensa y Muro; Jueves 16, Inca (Dijous b6); Domingos 18 y 25, Binissalem.

Mercados de Mallorca

Se verifica todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado en Palma; el domingo, en Binissalem, Pollensa y Saucelles.—En Palma, siénto fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binissalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegada
Alcañiz	Pelaires 98	2 tard.	7 m.
Artaix	Pelaires 98	2 »	7 »
Sóller	Saucelles	2 »	8 »
Castellá	Saucelles	2 »	8 »
Calviá	Saucelles	2 »	8 »
Esportas	P. del Olivar	2 »	9 »
Establimor	P. del Olivar	2 »	9 »
Estullenon	P. del Olivar	2 »	9 »
Banyalbufar	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpunyent	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa	S. Miguel 34	2 »	8 »
Dayá	S. Miguel 34	2 »	8 »
Sóller	S. Miguel 34	2 »	8 »
Bunyola	S. Miguel 34	2 »	8 »
Lluchmayor	Bauló 6	2 »	8 30
Santsanyí	Bauló 6	2 »	8 30
Campos	Bauló 6	2 »	8 30
Saucelles	P. de S. Ant. 12	2 »	8 30
Sra. Eugenia	P. de S. Ant. 12	2 »	8 30
Felanig	Mercadal 13 1/2	2 »	6 m.
Algaída	Mercadal 13 1/2	2 »	6 »
Montuiri	Mercadal 13 1/2	2 »	6 »
Porreras	Mercadal 13 1/2	2 »	6 »

Calendario

OCTUBRE	OCTUBRE
Luna nueva el 18	Ct. creciente el 25
Ct. creciente el 25	Luna llena el 2
Sale el sol á las 6 23	Sale el sol á las 6 24
Pónese á las 5 05	Pónese á las 5 04
25	26
1563.—Pragmática de Felipe II contra el Inju	1811.—Ríndese á los franceses la villa de Sagunto
VIERNES	SABADO
598 Santos 67	299 Santos 66
Crispín y Crispinia	Evaristo papa, Felicitísimo, Luciano y Marciano patronos de Vich y Rogaciono prbr., mrs.

Tienda de las Monjas

OTOÑO É INVIERNO

300 piezas franelas algodón á 3 reales cana, dibujos última novedad.
 200 piezas en clase superior á 4 y 5 reales cana.
 Incomparable surtido en pañetes para capas y abrigos desde 14 reales cana.
 Viciuñas y gergas para vestidos, fabricación exclusiva de la casa, última creación de la moda.
 Franelas lana, gusto inglés, 8 reales cana.
 No tiene rival nuestra existencia de pañuelos 10/4 para abrigos.

ESPECIALIDADES EN GÉNEROS NEGROS PARA LUTO
 TODO ACABADO DE RECIBIR
 Monjas 25--Federico Alabern--Monjas 25



Suero antidiarréico ROUX
 PREPARADO POR EL DR. FERRAN
 Hay depósito en la Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura.

LEÇONS DE FRANÇAIS ET DE MATHÉMATIQUES
 par Mr. Juan Delpech, bachelier és-sciences et licencié en droit, des facultés de Paris.—Et madame Clémentine Delpech, née de Mazade.—Les cours sont ouverts depuis le 15 septembre courant.
 S'ADRESSER: PLAZA CONSTITUCIÓN, 76—PISO SEGUNDO

Puede-se preparar si mesmo e com grande economia, **AGUA MINERAL** análoga ás aguas naturales com os **COMPRIMIDOS DE VICHY** GAZOSOS Preparados com os Saes extractos das Celebradas **AGUAS DE VICHY** «Fontes do Estado Francez»

En Palma. Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

NO MÁS CASPA, NI CANA NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA **El Tricofero Padró** que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. 60 años de éxito á pesar de un número de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras. De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

LA ROYAL Compañía inglesa de seguros contra incendios y sobre la vida. Capital Social 8.000.000. GARANTIAS: fondos de acumulación libres de impuestos. Seguros contra incendios á primas fijas.—Seguros sobre la vida á primas fijas en toda clase de combinaciones, tales como vida entera sobre una ó dos cabezas, mixto, á término fijo, dotales, de quintas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, etc., etc. Pago inmediato al vencimiento del contrato. AGENTE EN PALMA MIGUEL SALVÁ

MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA
MAGNESIA EFERVESCENTE Valenzuela
 Desde que dimos á conocer nuestra magnesia, ha veinte años, su uso se ha generalizado extraordinariamente.—Es la medicina casera más en boga.—Nuestra magnesia va envasada en botes de vidrio color topacio y se vende á una peseta el bote.
 FARMACIAS Plaza de la Cuartera número 2 y Plaza de la Libertad, núm. diez
 FARMACIAS Plaza de la Cuartera número 2 y Plaza de la Libertad, núm. diez
 FARMACIAS Plaza de la Cuartera número 2 y Plaza de la Libertad, núm. diez

MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA
CATARROS, bronquitis crónicas y toses pertinaces. Se curan con el licor de Brea Rover. Depósito general: Farmacia de las Copiñas. **CUATRO REALES FRASCO** PALMA.—Imp. de Amengual y Muntaner

SOLUCIÓN de Bifosfato de Cal medicinal del Instituto religioso de LOS HERMANOS MARISTAS DE MATARÓ. Esta solución preparada por el Doctor Fremois, se emplea eficazmente para combatir escrófulas, debilidad general, reblandecimiento y carie de los huesos, bronquitis crónicas, catarros inveterados, tisis tuberculosa en todos los periodos, especialmente en el primero y segundo grado, en cuyos casos tiene una acción decisiva y sin igual. Para los niños débiles y personas de compleción delicada es uno de los más seguros remedios. Restablece prontamente el apetito y fuerzas. Precio: 1/2 litro, 3 pesetas el litro, 5 pesetas. Se vende en todas las buenas farmacias. Depósito en ésta: Farmacia de D. Juan Valenzuela.